

90871

90871

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Guillermo BUZARRA Pérez, de nacionalidad española, residente en LOGROÑO, N. del Carmen, 3,

por:

"UNA GABARDINA PERFECCIONADA"

La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a una gabardina perfeccionada que carece de costuras en aquellos puntos en que recibe de preferencia el agua de lluvia, especialmente la zona de los hombros.

5 La esencialidad de la invención radica en una prenda en la que se realizan de una sola pieza los cuerpos delanteros y traseros, con la particularidad de que en la zona -

central se disponen las partes de solapa y que posteriormente, con la adición de una vuelta, forman el cuello de la prenda. Según lo anterior, quedan totalmente eliminadas las costuras de los hombros que son causa de que, por el corte que inevitablemente ocasiona el hilo, además de las perforaciones de la aguja existan saladuras totalmente incompatibles con el empleo de la prenda.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de planos en los que se representa esquemáticamente la invención que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos ilustran

En la figura 1.- Una vista superior, en perspectiva delantera de la gabardina que se propone.

En la figura 2.- I, en la misma representación, una vista posterior de la misma prenda.

Según queda representado en los dibujos, con la marca (1) se indica uno de los delanteros que se continúa en la espalda (2) después de volver en la zona correspondiente al hombro, marcada como (3) y que se aprecia totalmente continua, con carencia de costuras.

Naturalmente, cada una de las piezas que forman el cuerpo de la prenda, dispone de unas solapas (4) que en unión de la vuelta (5) forman el cuello, además de que en los laterales se cortan estas piezas de manera que admitan a las ranuras (6) en sisa correcta.

La prenda que queda descrita puede disponer de los aditamentos usuales de cinturones, bolsillos, y en general aquellos que vayan impuestos por las modas.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de

40

la presente invención así como la forma en que la misma puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en la misma, podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

45

Los términos en que queda redactada la presente Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

50

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita deberá recaer sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

55

1ª.- Una gabardina perfeccionada, especialmente caracterizada porque cada mitad de la prenda según un plano central que pasa de delante hacia atrás, y en la zona correspondiente al cuerpo, está formada por una pieza íntegra del material de realización, a manera de conseguir que cada semidelantero forme cuerpo con el semitrasero correspondiente con eliminación de la costura transversal del hombro, disponiendo estas piezas simétricas que forman unidas -

90871

60

por costura longitudinal y central el cuerpo de la prenda, precisamente en las partes interiores, de unas solapas que, en unión de una vuelta, determinan el cuello, al tiempo que de unos cortes laterales que forman las siens de costura de las mangas.

2ª.- "UNA GABARDINA PERFECCIONADA".

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 12 Enero 1.952

P.A.

Modesto Polo

2.º

J. J. J. J.



FIG. 1

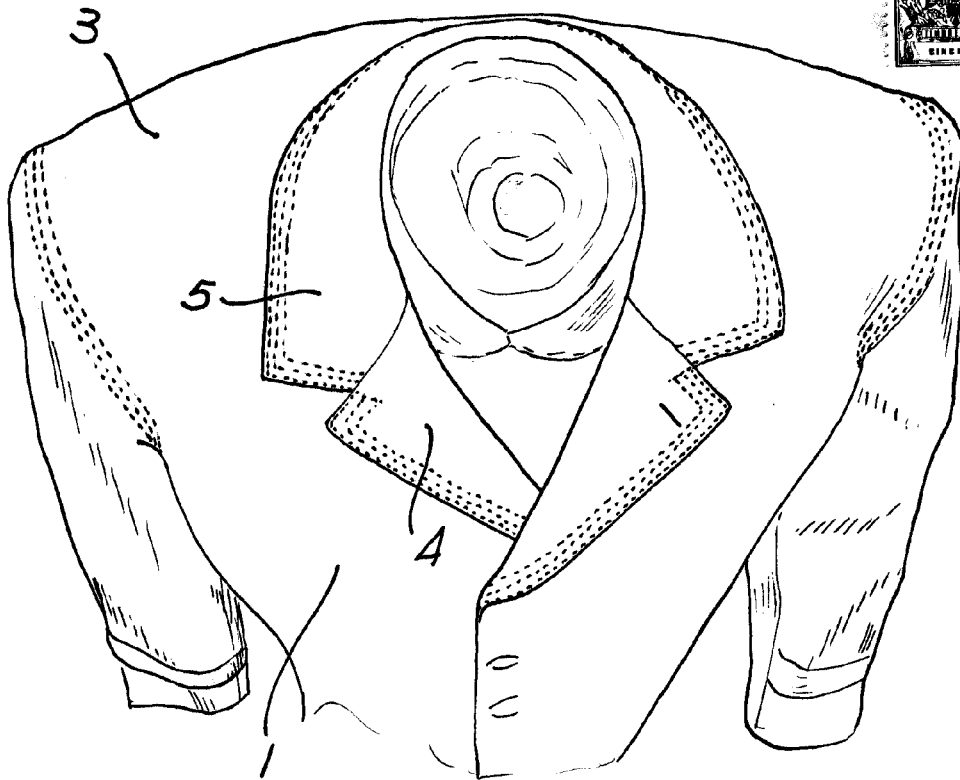
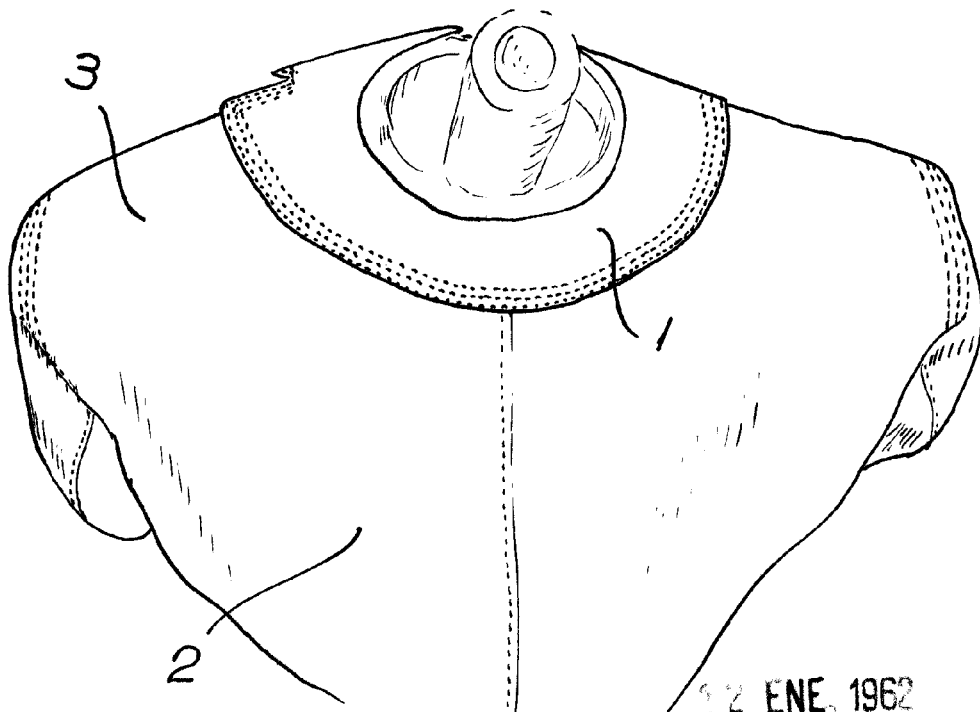


FIG. 2



ESCALA VARIABLE.

Madrid.

12 ENE 1962

[Handwritten signature]